



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL
CÓRDOBA - QUINDÍO

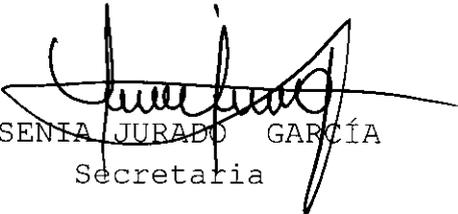
**FIJACION EN LISTA
(POR UN DIA)**

**AVISO DE TRASLADO DE EXCEPCIONES
PREVIAS**

PROCESO: VERBAL DECLARATIVO DE PERTENENCIA
DEMANDANTE: MARIA NANCY ISAZA FLOREZ
DEMANDADA: COOPERATIVA INTEGRAL DE VIVIENDA Y
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL QUINDIO "COVICERQ"
RADICACION N°: 63 212 40 89 001 2020 00032 00

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 concordante con el artículo 110, ambos del Código General del Proceso, la suscrita secretaria deja a disposición de la parte demandante, **por el término de tres (3) días**, memorial de presentación de excepciones previas allegado al expediente por la parte demandada el día veintiocho (28) enero del presente año, en desarrollo del trámite del proceso indicado en la referencia.

Para el efecto mencionado, fijo el presente aviso en lugar público de la secretaria del juzgado, hoy dos (02) febrero de 2022 a la hora de las siete de la mañana (7:00 A.M.).


YESENIA JURADO GARCÍA
Secretaria